

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

OBRAS DE MADRID GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S. A.

- 26** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2021, de Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S. A., por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de edificio único judicial en avenida de la Constitución, número 188, de Torrejón de Ardoz (Madrid). Referencia: 20/2020.*
1. Entidad adjudicadora y datos generales:
 - a) Órgano Gestor de la Contratación, no administración pública: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S. A. CIF: A-79932927. Calle Alcalá, número 21, cuarta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 914 361 590. Fax: 915 770 150.
 - b) Centro directivo promotor del contrato: Consejería de Interior, Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Infraestructuras Judiciales, constituye la Unidad Administrativa encargada del seguimiento y ejecución del contrato.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: 20/2020.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Denominación: Ejecución de las obras de edificio único judicial en avenida de la Constitución, número 188, de Torrejón de Ardoz.
 - c) Código CPV principal: 45216112. Trabajos de construcción de tribunales.
 - d) El objeto es la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta, definido en el proyecto de obras de construcción de “Edificio único judicial situado en la avenida de la Constitución, número 188, en Torrejón de Ardoz (Madrid)”, conforme al proyecto redactado por UTE “Bardají-Valladares Torrejón”, firmado como autores del proyecto por el arquitecto Carlos Santi Merayo, colegiado número 13.045 del COAM, y el Ingeniero de Caminos Canales y Puentes, don Enrique Bardají Álvarez, supervisado favorablemente en fecha 10 de julio de 2020 por la Subdirección General de Infraestructuras Judiciales, Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.
 - e) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - f) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid. Torrejón de Ardoz (Madrid).
 - g) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - h) Este contrato podrá ser renovado: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.
 4. Valor estimado del contrato: 12.353.095,53 euros, IVA no incluido.
 - a) Importe neto: 12.353.095,53 euros.
 - b) IVA: 2.594.150,06 euros.
 - c) Importe total: 14.947.245,59 euros.

5. Adjudicación:

- Gestión y Ejecución de Obra Civil, S. A. (Gyocivil) (NIF: A-83283861), cuya oferta económica asciende como base imponible a 10.995.490,33 euros, con un importe de IVA al 21 por 100 de 2.309.052,97 euros, lo que hace un importe total de adjudicación de 13.304.543,30 euros, y un plazo de ejecución de veinticuatro meses, como mejor oferta relación calidad precio, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

6. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de marzo de 2021.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de marzo de 2021.—La Concejala-Delegada, Lucía Molares Pérez.

(01/11.304/21)

